

Programa

HACETE CARGO

Sexualidad y Construcción de Identidad



Equipo HACETE CARGO

María Eugenia Baielli

Adriana Reina

Natalia Morra

David Abramovici

Pablo Aguirre

Diseño del Programa:

Paula Casellas

Estela Gómez

Pablo Aguirre

Derechos sexuales y reproductivos de todas las mujeres y varones; adultos/adultas y adolescentes:

- Derecho a disfrutar de una vida sexual saludable y placentera, sin coacción o violencia.
- Derecho a ejercer su preferencia sexual, libremente y sin sufrir discriminación, ni violencia.
- Derecho a elegir si tener o no tener hijos y con quien tenerlos, el número de hijos y el espaciamiento entre sus nacimientos.
- Derecho a la atención gratuita e integral de la salud sexual y reproductiva.
- Derecho a obtener información y orientación clara, completa y oportuna sobre su salud sexual y reproductiva, expresada en palabras sencillas y comprensibles.
- Derecho a elegir el método anticonceptivo que más se adapta a sus necesidades, criterios y convicciones.
- Derecho a acceder a los métodos anticonceptivos en forma totalmente gratuita.
- Derecho a la preservación de la intimidad, a la igualdad y a la no-discriminación en la atención de la salud sexual y reproductiva.

Marco legal

- Ley Nacional Nº 25673 de Creación del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable, año 2002; Decreto 1282/2003 reglamentación de la ley 25673
- Ley 26130 de anticoncepción quirúrgica.
- Ley Nacional Nº 26061: Protección integral de los derechos de las niñas, los niños y los adolescentes, año 2005;
- la Ley Nacional Nº 26150: creación del Programa Nacional de Educación Sexual Integral, año 2006;
- Ley Nacional de Lucha contra el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) 23.798
- Ley 13066 que crea el Programa Provincial de Salud Reproductiva y Procreación Responsable. Decreto 938/2003 de promulgación de la Ley 13066 con observaciones. Decreto 2327/03 que reglamenta la Ley 13066. 31/12/2003.
- Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (de la sigla en inglés CEDAW): aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas en el año 1979, incorporada a la Constitución Argentina con la Reforma Constitucional del año 1994, Ley Nacional 23179, y cuyo protocolo facultativo fue aprobado por el Congreso de la Nación en el año 2006;

Marco legal

- Ley 26.485 de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales
- Ley provincial 13298 de la promoción y protección integral de los derechos de los niños promulgación :decreto 66/05 del 14/1/05 (con observaciones)
- Ley 25.808 estableciéndose que los directivos de los establecimientos oficiales y privados de educación pública no podrán adoptar acciones institucionales que impidan la prosecución normal de los estudios a las estudiantes en estado de gravidez o durante el período de lactancia, y a los estudiantes en su carácter de progenitores. Promulgada: Noviembre 27 de 2003.
- Ley Nacional Nº 25.273 Régimen especial de inasistencias justificadas por razones de gravidez para alumnas que cursen los ciclos de enseñanza general básica polimodal y superior no universitaria en establecimientos de jurisdicción nacional, provincial o municipal. Julio 2000
- Ley 23054 de aprobación del Pacto de San José de Costa Rica sobre derechos humanos
- Ley 23.592 - Ley Antidiscriminatoria Entrada en vigor: 3 de Agosto de 1988.
- Ley Nacional de Educación Nº 26206;
- Ley Provincial de Educación Nº 13688;

Fundamentación:

- Políticas públicas que incluyan en su agenda el diseño y desarrollo de programas de educación sexual integral.
- Estado garante de derechos.
- Articulación entre sector salud, sector educativo, organizaciones comunitarias y otros espacios municipales.
- Abordaje interdisciplinario.
- Facilitar las herramientas para que la comunidad se sensibilice respecto a su salud sexual desde el ejercicio de construcción de su identidad, desde el empoderamiento de sus derechos, desde el refuerzo de la autoestima y desde una visión no androcéntrica, no sexista, no adultocéntrica.

HACETE CARGO promueve

- Apertura a la construcción de nuevos saberes



- Trabajo desde y para la comunidad articulando salud y educación



- Encuentro de las diferencias en espacios de escucha, confianza y respeto



- Perspectiva no sexista, no adultocéntrica

- Refuerzo de la autoestima, la autonomía



- **La sexualidad como proceso de construcción de identidad y ejercicio del derecho**



Educación sexual...¿Quién se hace cargo?

- ¿De qué hablamos cuándo hablamos de educación y de sexualidad?
- ¿Por qué, para qué y cómo hacer educación sexual?
- ¿Qué rol deben tener los adolescentes, niños y niñas en este proceso?
- ¿Desde qué perspectiva ideológica y metodológica deben posicionarse los adultos referentes?

Intervenciones del HACETE CARGO 2008-2010

- Formación de equipo en nivel central.
- Orientar la formación en sexualidad integral de 5 equipos territoriales de unidades sanitarias.
- Realización de jornadas institucionales y talleres en 9 escuelas.
- Iniciar y reforzar articulación con Inspector General del distrito escolar Moreno.
- Articulación con otros espacios municipales, organizaciones comunitarias, escuelas y Dirección Nacional de SIDA y ETS
- Diseño e impresión de folletería
- Diseño de manual para orientar la formación en sexualidad integral de los equipos.
- Diseño de programa de distribución de preservativos.

Equipo ampliado para jornadas masivas

- Equipo HACETE CARGO
- Equipo de Salud Comunitaria
- Equipo de Comunicación en Salud
- Equipo de Programa de Patologías Prevalentes
- Equipos de Unidades Sanitarias bajo programa
- Líderes adolescentes de Escuela Media 2
- Líderes adolescentes de organizaciones
- Docentes , directivos, preceptores y equipos de orientación (referentes de los chicos)

Equipo HACETE CARGO en territorio

Unidad Sanitaria Santa Brígida

Unidad Sanitaria La Fortuna

Unidad Sanitaria Lomas de Mariló

Unidad Sanitaria Villa Escobar

Unidad Sanitaria Francisco Álvarez

Intervenciones HACETE CARGO en escuelas

Escuelas de educación media

- Escuela Media 2 jornadas institucionales de sexualidad 2008-2009
- Escuela Media 11 e Instituto San Francisco de Asis - Álvarez.
Jornada inter- institucional de sexualidad integral 2009

Escuelas secundarias:

- ESB 35 – Cortejarena.
- ESB 38
- ESB 41 - Santa Brígida
- ESB 47 - Santa Brígida
- Escuela Técnica 2
- Instituto Verdi – Lomas de Mariló.

el 10 de octubre



HACETE CARGO

Escuela Media 2 – 2008

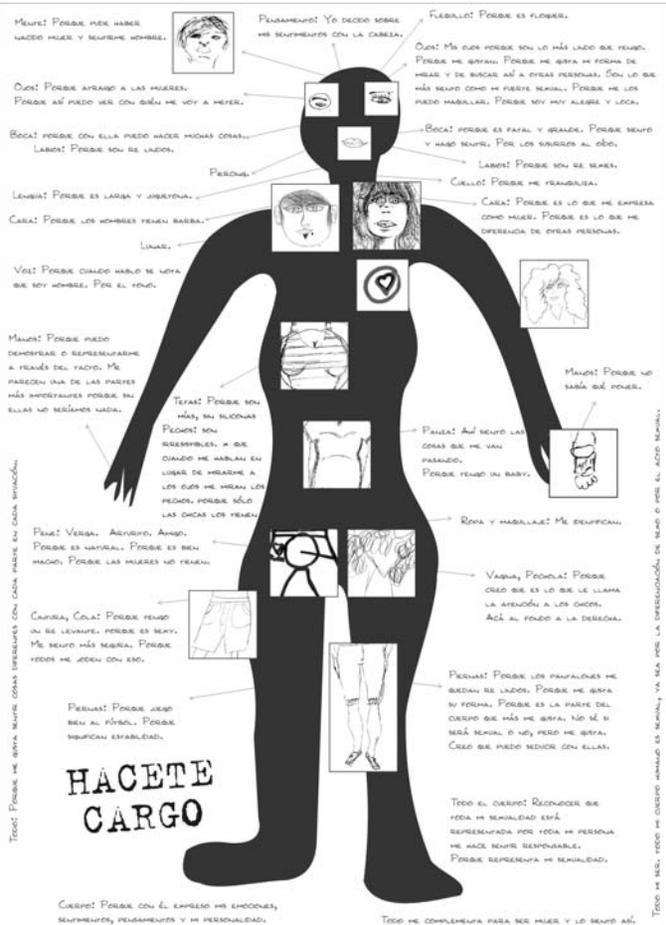


Destinatarios: 800 adolescentes

Escuela Media 2 – 2008



Folletería HACETE CARGO



"PROGRAMA HACETE CARGO" JORNADAS DE SEXUALIDAD ADOLESCENTES EN ESCUELA MEDIA Nº2

Sexualidad-Adolescencia o Adolescencia-Sexualidad, palabras sencillas, de uso cotidiano, ampliamente conocidas, conflictivas, celebradas, maltratadas, tan antiguas que parecieran gastadas y, sin embargo, palabras siempre disputadas, re interpretadas, sentidas de mil formas porque contienen nuestros cuerpos, nuestras vidas

Desde la *Municipalidad de Moreno* con el *Programa Hacete Cargo*, queremos atravesar esta complejidad creando un espacio donde circule la palabra de los adolescentes, nuestros sentidos se interpenetren mutuamente, ejerzamos nuestros derechos . y entre todos posibilitemos el Encuentro de las diferencias, para Sentir, para pensar maneras de Ser, más saludables, más vitales, en definitiva más felices .

como la sientas...como la elijas,
**disfrutá
tu sexualidad**
ES TU DERECHO, ES EL DE TOD@S.

Ejercer tus derechos sexuales es:

- o Explorar, conocer y encontrar placer en tu cuerpo.
- o Reconocer quién sos, qué te gusta, qué no te gusta y poder expresarlo libremente.
- o Mantener relaciones sexuales en el momento que vos elijas y con quien desees.
- o Tener acceso a todos los métodos de prevención de embarazos e infecciones de transmisión sexual.
- o Tener acceso a una educación sexual para reflexionar y expresarte sin miedos, sin represión, discriminación ni violencia.

Los centros de Salud son tuyos, la información y los métodos para cuidarte son tu derecho.

Hospital de Moreno, Mariano y Luciano de la Vega
Programa de Atención Integral de Adolescente (PAIA):
Dra. Marquer, Dra. Wenk, Dra. Favazza; Dra. Roca
Clínica Médica, Psicología, Servicio Social.
Concurre sin turno a 1º consulta orientadora.
Horarios: Lun-Vie de 8 a 12hs consultorios 16 y 23.

SAN JOSÉ
Perú 1750 esquina Colombia
Emilce Fernandez (ginecóloga)
Horarios: Lun 8:30hs, Mar 8 a 15:30hs, Vie 9 a 16hs.

SAN CARLOS
Juan de la Cruz esq Paraguay
Andrea Di Fresco (Ginecología)
Horarios: Mar y miér de 13 a 17hs. Vie 13 a 17hs.

PASO DEL REY
Alcorta y vías del tren línea TBA (ex Sarriento)
Martina Uruchúa (ginecología)
Horarios: Lun y miér 13:30 a 17hs.

POSTA JARDINES I
Loreta y Otto Krause
Carina Urrutia (Dir de sala / psicopedagoga)
Horarios: Mar y jue 7 a 18hs. Vie 11 a 18hs.

LOMAS DE MARILÓ
Rosario y Pinzón
Soledad Rapaport (ginecología)
Horarios: Lun y vie 8 a 16hs. Miér 12 a 17hs.

VILLA ESCOBAR
Céllini y Tío Livio
Karina Bártulos (directora / pediatra)
Horarios: Lun a jue 9:30 a 15hs.

CORTEZ
Del Carril y Zapola
Marcela López (directora / psicología)
Horarios: Mar, jue y vie 9 a 17hs

www.aps.moreno.gov.ar



www.aps.moreno.gov.ar

Enviar

apsmorenocomunica@gmail.com

Tel: (0237) 466 2448 int. 535

Municipalidad de Moreno



como la
sientas...

www.aps.moreno.gov.ar

Enviar

apsmorenocomunica@gmail.com

Tel: (0237) 466 2448 int. 535

Municipalidad de Moreno



como la
sientas...

// palabras de ustedes el Viernes 10...

SE HACEN COSAS POR SENTIR BIEN CON LOS DEMÁS. SI NO LO HACEN NOS MUEDE POR LOS DIENTES NO IMPORTA LO QUE PASAN PORQUE NO HACEMOS NADA.

TODO EL TIEMPO ME DICEN QUE PENSAR BIEN PERO NO ME DICEN COMO HACERLO.

EL HACERLO TAMBIÉN LO HACEN LAS MUJERES EN LA CASA POR EJEMPLO.

NO ME HAY UN MOMENTO EN EL QUE PUEDAS NO SER NATURAL.

CONSUMIR PENA DERECHO A ESTAR CON BIEN BIEN, POR LO QUE PUEDE SER DISCIPLINADO, PERO QUE LO QUE HAY QUE HACER BIEN.

SE NECESITA QUE SE RESOLVA LA SITUACIÓN DE VECES, QUE HAYA MÁS TIEMPO PARA DESARROLLAR ESTE TIPO DE SITUACIÓN.

QUE SE ENTENDA Y QUE NO NOS AVANZAN.

DERECHO MÁS AVANZADO DE EDUCACIÓN SEXUAL. DIFERENCIACIÓN DE PRESENTACIONES EN LOS COLEGIOS.

ESTARÍA BUENO HABLAR CON LA PERSONA QUE PUEDE MÁS CONFIANZA Y QUE SEPA DEL TEMA.

LOS ENSEÑANZOS DE HACER REPRESENTACIONES PUEDE NO EN PARECER DENTRO DE LA ESCUELA Y LOS MÉTODOS DE COMUNICACIÓN.

LA EDUCACIÓN SEXUAL DERECHO HACERLA A PARTIR DE LOS 11 O 12 AÑOS PORQUE A ESA EDAD ENTENDEN LAS PREVENCIÓN SOBRE EL TEMA.

CREAMOS QUE DERECHO HACERLA EN LA EDUCACIÓN SEXUAL A PARTIR DE LOS 10-11 PORQUE ES LA EDAD EN LA QUE LAS COCHAS EMPIEZAN A PRESENTARSE.

ES NECESARIO HABLAR DE LA REALIDAD A PARTIR DE ESTADOS DIFERENCIADOS ENTRE LOS 9 a 15 años.

DIFERENCIAR HACERLA A PARTIR DE EL CUCHO COMENZAR A PREVENIR Y ENTENDIENDO HACERLO EN ESCUELA.

LO QUE ESPERAMOS DE LA EDUCACIÓN SEXUAL EN LA ESCUELA ES QUE SEA COMPLETA, PERSONAL, OBJETIVA (SIN RELIGIÓN), PARA QUE NO AVANZAN A LOS CHICOS CON LAS EXPERIENCIAS.

LO QUE SE NECESITA QUE SE RESOLVA ES QUE ES EL ACVO SEXUAL Y PUEDE HACERLO.

QUE LOS AVANZAN COMO HACER PARA QUE LA MUJER DISFRUTE MÁS DE LA ESCUELA ENTENDIENDO A LA EDUCACIÓN SEXUAL PARA QUE DURA DE SER UN TEMA TABÚ.

¿CÓMO SE SIENTE CUANDO DIBUJABAS?

ME SIENTE NADANDO DE INMEDIOS DE LA MODIDAD DE HOY EN LA ADOLESCENCIA MUESTRAS DE LA TV CON EL TEMA DE SEXUALIDAD.

LA SEXUALIDAD NO ES SOLO PENSAR FÍSICA Y ACCIONES FÍSICAS PERO TAMBIÉN ES LA FORMA DE PENSAR PORQUE ESO LOS LLEVA A ACTUAR.

COMO UN BULO.

GENERA UNA PENA POR LO PASADO QUE SE PASÓ.

BIEN PERO POR LO QUE PASÓ. ME GUSTO EL.

BIEN PORQUE POR COMO UN BULO.

ME AVANZAN Y A LA VEZ ME AVANZAN CUCHO UNA NUESTRA SERIA.

TAMBIÉN LO PUEDE ENTENDERSE LIBREMENTE.



como la elijas,
**disfrutá
tu sexualidad**
ES TU DERECHO, ES EL DE TOD@S.

ejercer tus derechos sexuales es:

- 1 Explorar, conocer y encontrar placer en tu cuerpo.
 - 2 Reconocer quién sos, qué te gusta, qué no te gusta y poder expresarlo libremente.
 - 3 Mantener relaciones sexuales en el momento que vos elijas y con quien desees.
 - 4 Tener acceso a todos los métodos de prevención de embarazos e infecciones de transmisión sexual.
 - 5 Tener acceso a una educación sexual para reflexionar y expresarte sin miedos, sin represión, discriminación ni violencia.
- defendámoslos entre tod@s.**

como la elijas,
**disfrutá
tu sexualidad**
ES TU DERECHO, ES EL DE TOD@S.

ejercer tus derechos sexuales es:

- 1 Explorar, conocer y encontrar placer en tu cuerpo.
 - 2 Reconocer quién sos, qué te gusta, qué no te gusta y poder expresarlo libremente.
 - 3 Mantener relaciones sexuales en el momento que vos elijas y con quien desees.
 - 4 Tener acceso a todos los métodos de prevención de embarazos e infecciones de transmisión sexual.
 - 5 Tener acceso a una educación sexual para reflexionar y expresarte sin miedos, sin represión, discriminación ni violencia.
- defendámoslos entre tod@s.**

Cuerpo! Porque con él expresamos emociones, sentimientos, pensamientos y la personalidad.

Todo me complementa para ser mujer y lo siento así.

Todo el cuerpo! Reconocer que toda la sexualidad está representada por toda la persona. Me hace sentir responsable. Porque representa la sexualidad.



Devolución Escuela Media 2 2008



**II Jornada
Escuela Media 2
5/11/2009**

**750
adolescentes**





Jornada con 500 alumnos de Escuela Media 11 e Instituto San Francisco de Asís –
Álvarez. Octubre 2009



HACETE CARGO 2010

Orientar la formación en sexualidad integral :

- De adolescentes líderes multiplicadores
- De equipos de salud interdisciplinarios de nivel central y territorial
- De docentes y equipos de orientación

Facilitar y potenciar proyectos de educación sexual integral desde y para la comunidad

Sumar instituciones y organizaciones al HACETE
CARGO

PROGRAMA HACETE CARGO

SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD.

Institución: Municipalidad de Moreno; Subsecretaría de AP5; Coordinación de Programas de Promoción de la Salud
Autores: Gómez, E; Casellas, P; Aguirre, P.



RESUMEN

Hacete Cargo promueve la sexualidad como un proceso de construcción de identidad, creando, desde una fuerte apuesta al trabajo comunitario desde lo intersectorial y lo interdisciplinario, espacios de escucha, confianza y respeto donde se reivindique la voz de todos los participantes, donde el encuentro de las diferencias y el ejercicio del derecho abra la posibilidad de construir nuevos saberes.

OBJETIVOS

- Orientar la formación de Educadores en Sexualidad desde un enfoque integral;
- Promover la reflexión acerca de la salud sexual desde el ejercicio del derecho y de la construcción de identidades;
- Potenciar y evaluar los proyectos de las distintas instituciones participantes;
- Fortalecer la articulación entre el sector educativo y el sector salud.

POBLACIÓN

240 personas entre directivos, docentes y equipos de orientación de Nivel Inicial, EPB y ESB y Polimodal de seis Zonas Sanitarias del Distrito Moreno. 5000 alumnos destinatarios de los proyectos.



FUNDAMENTACIÓN

Se hace ineludible la ejecución de políticas públicas que incluyan en su agenda el diseño y desarrollo de programas de educación sexual integral. La escuela es un escenario privilegiado donde la construcción de la sexualidad y la identidad se vivencian, se transforman, se expresan. Creemos imprescindible construir entre el sector educativo y el sector salud una escuela que, partiendo de la diversidad de realidades existentes y sus problemáticas, sea capaz de brindar las herramientas para que los niños y adolescentes se sensibilicen respecto a su salud sexual desde el ejercicio de la construcción de su identidad, desde el empoderamiento de sus derechos, desde el refuerzo de la autoestima y desde una visión no androcéntrica, no sexista, no adultocéntrica.

MATERIAL Y MÉTODOS

Cuatro jornadas de capacitación por cada zona. Equipo orientador interdisciplinario proveniente de los centros de salud y del nivel central. Cuadernillo de capacitación teórica y metodológica. Técnicas pedagógicas participativas.

como la sientas... como la ellas.

disfrutá tu sexualidad
ES TU DERECHO, ES EL DE TODOS.

"SE HACEN OBRAS POR QUEDAR BIEN CON LOS DEMÁS. SI NO LO HACEN SON MEJORES QUE LOS OBREROS NO IMPORTA LO QUE HAYAN Y ENER QUE HACERLO BIEN."

"TODO EL TIEMPO VE DICEN QUE TENEMOS BIEN PERO NO VE DICEN CÓMO ORDENARLO."

"NO SÉ SI LA HOMOSEXUALIDAD ESTÁ BIEN PORQUE NO ES NATURAL."

"EL MACHISMO TAMBIÉN LO HACEN LAS MUJERES, EN LA CASA POR EJEMPLO."

"SE NECESITARÍA QUE SE INCLUYA LA OPINIÓN DE TODOS, QUE HAYA MÁS TIEMPO PARA DEBATIR SOBRE ESTA TEMÁTICA."

"CUALQUIERA TIENE DERECHO A ESTAR CON QUIEN QUIERA, POR QUE LO TIENEN QUE DISCERNIR, POR QUE LO VAN A HACER SUPER."

"QUE SE ENTENDA Y NO NOS ASUSTEN"

"LO QUE SE NECESITARÍA ES QUE SE INCLUYA QUE ES EL ACTO SEXUAL Y PORQUE SE HACE..."



RESULTADOS ESPERADOS

- MARZO/MAYO: reuniones con referentes de las instituciones participantes; reuniones con inspectores escolares de región y de distrito
- MAYO/JUNIO: capacitaciones;
- JULIO/NOVIEMBRE: desarrollo y evaluación de proyectos.



HACETE CARGO participó en el Segundo Congreso Provincial de Atención Primaria de la Salud Consejo de Salud de la Provincia – COSAPRO - Mar del Plata mayo 2009. Nuestra producción fue preseleccionado entre los más de 100 pósters presentados y reconocida con el 2º premio



Gestionado por
los alumnos

Instalación
Dispenser gratuito
de preservativos
Escuela Media 2 de Moreno.



Hacete Cargo y Grupos de Ayuda Mutua en Diabetes



Taller “juego de piropos y autoestima”. Jornada Saludable de Grupos de Ayuda Mutua en Diabetes. Parque Municipal Los Robles. Diciembre 2008.



Participaron los 15 grupos de ayuda mutua en diabetes





Hacete Cargo y Grupos de Ayuda Mutua en Diabetes

- Taller de sexualidad integral “comunicándonos desde el deseo”. Colonia de vacaciones de Grupos de Ayuda Mutua. Polideportivo Municipal Las Catonas, febrero 2009 Participaron: 50 personas
- Taller de sexualidad integral “Bailando por el sexo” colonia de vacaciones de Grupos de Ayuda Mutua. Polideportivo Municipal las Catonas febrero 2010 Participaron: participaron 40 personas

Programa

HACETE CARGO

Sexualidad y Construcción de Identidad

